

En relación con la contratación de una productora para la realización de un programa radiofónico diario (de lunes a viernes) durante el periodo comprendido entre el 31 de julio y el 2 de septiembre (ambos inclusive), cuyas condiciones fueron publicadas en el perfil del contratante de RTRM, la Jefa de Programas de Onda Regional ha emitido, en fecha 13 de junio de 2017 el siguiente Informe:

*INFORME Y VALORACIÓN DE PROPUESTAS PARA LA CONTRATACIÓN DE UN PROGRAMA DE VERANO DIARIO EN LA MODALIDAD “LLAVE EN MANO”*

*PROPUESTAS RECIBIDAS*

*Se han presentado, dentro del plazo establecido, DOS propuestas:*

- Rubén Bartolomé Martínez, con el programa “Al fresco” (Oferta A)*
- Rebeca Escribano Guillamón, con el programa “La Onda en verano” (Oferta B)*

*VALORACIÓN PROFESIONAL*

*La “Oferta A” especifica la participación en el programa de DOCE profesionales del mundo del periodismo, la comunicación audiovisual y de diferentes disciplinas profesionales como colaboradores habituales. Esta propuesta se compromete así con la variedad de voces, tal y como se pedía en las condiciones de contratación.*

*La “Oferta B” implica a DOS profesionales de manera directa, cuya experiencia profesional también aparece sobradamente acreditada. Se menciona que habrá más colaboradores, pero sin detallar quienes serán.*

*VALORACIÓN TÉCNICA*

*La “Oferta A” destaca la realización del programa en un estudio profesional propiedad del técnico de sonido David Palazón, y una relación del material que se utilizará para llevarlo a cabo. La “Oferta B” no incluye estos aspectos.*

*VALORACIÓN DE CONTENIDOS*

*Ambas propuestas plantean un amplio abanico de contenidos adecuados al periodo estival en el que se va a emitir (el mes de agosto) y ajustados a los requerimientos planteados en las condiciones de contratación.*

*Como elemento diferenciador, la “Oferta A” incluye un apartado dedicado exclusivamente a las REDES SOCIALES y los temas que más impacto han tenido en la Región de Murcia, así como una serie de ENCUESTAS DIARIAS entre la población sobre un asunto de actualidad.*

*Tanto la “Oferta A” como la “Oferta B” se comprometen a difundir en REDES SOCIALES los contenidos de sus programas, creando sus propios perfiles o a través de los propios de Onda Regional.*



## PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Una vez analizadas y valoradas ambas ofertas, propongo la adjudicación de la contratación del programa veraniego DIARIO a Rubén Bartolomé Martínez y su proyecto “Al fresco” (Oferta A), por importe de 3.000 euros más IVA, a razón de 120,00 €/programa.

A pesar de que ambas propuestas cumplen todos los requisitos planteados en las condiciones de contratación, el programa elegido tiene algunos aspectos que destacan sobre la otra propuesta:

- El equipo de profesionales que está al frente es mayor, lo que garantiza a priori la variedad de voces y la calidad de los contenidos.
- Dispone de un estudio de grabación y material técnico en propiedad.
- Incluye contenidos relacionados con el mundo de las REDES SOCIALES y presencia en la calle, lo que puede contribuir a dar más visibilidad a la emisora a todos los niveles.

Vista la anterior propuesta, en virtud de las atribuciones que me confiere la Ley 9/2004, de creación de la empresa pública regional Radiotelevisión de la Región de Murcia,

## RESUELVO

1.- Adjudicar la realización de un Programa de Verano DIARIO (de lunes a viernes) para Onda Regional de Murcia, a Rubén Bartolomé Martínez, con DNI 48693555W y domicilio en C/ Vía Láctea, nº 18, 30110 Churra (Murcia).

2.- Dar publicidad a esta resolución.

EL DIRECTOR GENERAL DE RADIOTELEVISIÓN  
DE LA REGIÓN DE MURCIA  
(Fecha y firma electrónica en el lateral)

Fdo.: Juan Miguel Aguado Terrón

